	MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ NIT.800.077.545-5	CODIGO: GF-F-ARP-01
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSION 02
	GESTION FINANCIERA	PAGINA 1 de 1
	FORMATO	FECHA: 20/02/2024

ACTA DE RECIBO PARCIAL	1	C-AMA-MC-033-2026

OBJETO DEL CONTRATO:	**EJECUCIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, TRADICIONAL Y RECREATIVO, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, QUE PERMITAN RECONOCER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y SABERES CULTURALES, ASÍ COMO FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 2027**

DATOS DEL CONTRATANTE			
RAZON SOCIAL O NOMBRE	MUNICIPIO DE AQUITANIA	**NIT**	800.077.545-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	**OSCAR DARIO HURTADO PEREZ**	**C.C**	1.014.214.927 Bogota

DATOS DEL CONTRATISTA			
RAZON SOCIAL O NOMBRE:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS**	**NIT / C.C:**	**901.587.256-5**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	YESSICA YOHANA GOMEZ	**C.C:**	1.057.596.519 expedida en Sogamoso

CONTRATO NUMERO:	**C-AMA-MC-033-2026**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	11/09/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO**	**CARGO DEL SUPERVISOR:**	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 29.699.000,00	**VALOR INICIAL CONTRATO:**	$ 47.840.000,00
NUMERO (S) DEL (OS) ADICIONAL (ES) Y PRORROGA	0	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA (S) DEL (OS) ADICIONAL (ES) Y PRORROGA:	N/A	**VALOR TOTAL CONTRATO CON ADICIONES:**	N/A
No. MODIFICATORIO(S) AL CONTRATO:	N/A	**FECHA(S) MODIFICATORIO(S) AL CONTRATO:**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIO:**	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000245	**FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**	30/06/2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	NA	**FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL**	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	2026000424	**FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:**	14/09/2026
	DESCRIPCION RUBRO	**CODIGO RUBRO FUENTE**	**VALOR**
RUBRO PRESUPUESTAL:	**Servicio de promoción de actividades culturales**	**CÓDIGO: 2.3.2.02.02.009.06.03. Fuente: 1.2.4.3.03**	**$ 19.060.000,00**
RUBRO PRESUPUESTAL:	**Servicio de promoción de actividades culturales**	**CODIGO: 2.3.2.02.02.009.06.03. Fuente: 1.3.3.1.00**	**$ 7.020.000,00**
RUBRO PRESUPUESTAL:	**Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte**	**CODIGO: 2.3.2.02.02.009.09.01. Fuente 1.2.4.3.01**	**$ 3.619.000,00**
RUBRO PRESUPUESTAL ADICION:	**N/A**	**CÒDIGO:**	**N/A**
No. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL (ES) ADICIONAL (ES):	**N/A**	**FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL :**	**N/A**
FECHA ACTA DE INICIO:	18 de septiembre de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**	02 de septiembre de 2026
FECHA PRESENTE ACTA:	19 de octubre de 2026		

PLAZO	Cuarenta y cinco (45) días	**PRORROGA**	**NA**	**PLAZO TOTAL**	Cuarenta y cinco (45) días

ESTADO DE CUENTA		
	DEBE	**HABER**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	$ 47.840.000,00	$ -
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		$ -
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL		$ 29.699.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$ -	$ 18.141.000,00
SUMAS IGUALES	$ 47.840.000,00	$ 47.840.000,00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:							
No CUENTA:	**358-000069-63**	**BANCO:**	**BANCOLOMBIA**	**AHORROS:**	**X**	**CORRIENTE**	

En Aquitania, Boyacá, a los Diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2026), se reunieron las siguientes personas: **ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO** en su condición de SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA, como supervisora y en calidad de contratista FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS, con el fin de suscribir la presente acta de pago recibo parcial, para lo cual se certifica que el contratista ha dado cumplimiento total a las obligaciones adquiridas en el **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No.C-AMA-MC-033-2026** de conformidad con las actividades establecidas en la cláusula CUARTA, así como las especificaciones técnicas descritas en el objeto contractual en mención, por lo tanto deberá realizarse un pago por el valor de **TVEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE($29.699.000).**

Para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: N.A.

SUPERVISOR
ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

CONTRATISTA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS

FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas

PERIODO DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 19 DE OCTUBRE DE 2026	19 DE OCTUBRE DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

N ° DE CONTRATO	C-AMA-MC-033-2026
OBJETO	
EJECUCIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, TRADICIONAL Y RECREATIVO, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, QUE PERMITAN RECONOCER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y SABERES CULTURALES, ASÍ COMO FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 2027	

FECHA DE CONTRATO	11/09/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	45 DIAS
FECHA DE INICIO	18/09/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	01/09/2026
PRORROGAS EN TIEMPO	NA
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	NA
SUSPENSIONES EN TIEMPO	NA

CONTRATISTA	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUDESIS" R/L YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON	
C.C. O NIT:	901.857.256-5
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU	9499
RÉGIMEN DE VENTAS	RESPONSABLE DE VENTAS

SUPERVISOR	
ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO	
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
CORREO	secdesarrollo@aquitania-boyacá.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA
EJECUCIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, TRADICIONAL Y RECREATIVO, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, QUE PERMITAN RECONOCER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y SABERES CULTURALES, ASÍ COMO FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 2027	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 19 DE OCTUBRE DE 2026

2. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	**FESTIVAL SAN PASCUAL BAYLON 2026**				
3,1	Garantizar Sonido 10.000 watios incluye: 6 cabinas sistema line array para PA con respuesta de frecuencia de 80hz-20khz cobertura horizontal de 90-120 grados componentes eighteen soUNIDAD, 2 bajos dobles de 18" para PA componentes eighteen soUNIDAD con respuesta de frecuencia de 28hz-100hz, 4 monitores de piso marca fbt, 2 bajos sencillos de 15" para monitoreo componentes eighteen soUNIDAD, 2 cabinas para seifeel, 1 consola digital de 40 canales marca behringer, 10 microfonos shure sm 58, 10 micrófonos shure sm 57, 5 micrófonos shure betha 58, 2 micrófonos inalámbricos shure 58, 10.000 vatios de potencia en PA, Distribuidor eléctrico furman, Snake 8 canales 15 mts, Rack de plantas: 6 cajas directas dobles Sistema de conexión eléctrica de 60 mts para todos los equipos.	GLOBAL	1	$ 9.700.000,00	$ 9.700.000,00
4	**CAMPEONATO INTERGALLADAS**				

4,1	Garantizar la planeación, organización, ambientación técnica (sonido y animación), elaboración de fixtureo calendario deportivo, congreso técnico y supervisión en campo, así como los actos protocolarios de inauguración, clausura para el Campeonato Intergalladas. La entidad pública descentralizada sin ánimo de lucro deberá suministrar el 100% del personal técnico, arbitral y operativo calificado durante todo el certamen. Este desarrollo debe inlcuir: - Acto de Inauguracion: Este incluye servicio de sonido para ambientacion Sistema de sonido profesional con cobertura para graderías y cancha (potencia mínima 400W a 800W RMS). Mínimo dos (2) micrófonos inalámbricos UHF de largo alcance, y la disponibilidad durante la fecha de inauguración, fase de finales y ceremonia de clausura. - Balon de Juego: Mínimo dos (2) balones oficiales reglamentarios de alta resistencia (cuero sintético termosellado o cosido a mano de marca reconocida), con calibrador de presión y bomba de inflado manual en mesa técnica. - Implementos de Mesa: Planillas oficiales de juego impresas en papel membretado, cronómetros digitales, tarjetas arbitrales (amarillas/rojas), silbatos y petos/chalecos distintivos numerados para solucionar eventuales coincidencias de uniformes.	GLOBAL	1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00
4,4	Garantizar la confección y elaboración de uniformes deportivos destinados a los integrantes del campeonato intergalladas. El presente ítem comprende la elaboración de uniformes deportivos completos, acordes con la disciplina deportiva y las necesidades institucionales,	UNIDAD	100	$ 95.000,00	$ 9.500.000,00

	confeccionados en materiales de calidad, cómodos, resistentes y apropiados para la práctica deportiva y la representación oficial del municipio. La entrega podrá incluir, según requerimiento de la entidad los siguientes elementos: - Camiseta deportiva. - Pantaloneta - Medias deportivas.				
5	**CAMPEONATO DE FUTBOL**				
5,1	Garantizar la planeación, organización, ambientación técnica (sonido y animación), elaboración de fixtureo calendario deportivo, congreso técnico y supervisión en campo, así como clausura para el Campeonato de Futbol. La entidad pública descentralizada sin ánimo de lucro, deberá suministrar el 100% del personal técnico, arbitral y operativo calificado durante todo el certamen. Este desarrollo debe inlcuir: - Acto de Clausura: Este incluye servicio de sonido para ambientacion Sistema de sonido profesional con cobertura para graderías y cancha (potencia mínima 400W a 800W RMS). Mínimo dos (2) micrófonos inalámbricos UHF de largo alcance, y la disponibilidad durante la fecha de inauguración, fase de finales y ceremonia de clausura. - Balon de Juego: Mínimo dos (2) balones oficiales reglamentarios de alta resistencia (cuero sintético termosellado o cosido a mano de marca reconocida), con calibrador de presión y bomba de inflado manual en mesa técnica. - Implementos de Mesa: Planillas oficiales de juego impresas en papel membretado, cronómetros digitales, tarjetas arbitrales (amarillas/rojas), silbatos y petos/chalecos distintivos	GLOBAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00

	numerados para solucionar eventuales coincidencias de uniformes.				
5,2	Garantizar el diseño personalizado, ensamble, embalaje y entrega protocolaria de la medallería deportiva metálica destinada a premiar a los deportistas y cuerpos técnicos de los equipos que ocupen el Primer (1.°), Segundo (2.°) y Tercer (3.°) puesto en el marco del Campeonato de Fubtol. La medalla debe ser metalica, Diámetro: Mínimo 65 mm a 70 mm. Espesor: Mínimo 3.0 mm a 4.0 mm. Las medallas deben entregarse organizadas y separadas por cajas rotuladas según la posición (Oro, Plata y Bronce).	UNIDAD	66	$ 14.000,00	$ 924.000,00
5,3	Garantizar el diseño personalizado, ensamble, embalaje y entrega de los trofeos colectivos (primer, segundo y tercer puesto) y trofeos individuales (goleador y valla menos vencida) correspondientes a la premiación oficial del campeonato. Copas o torres combinadas en metal fundido, aluminio anodizado o resina sintética de alta resistencia, Base sólida en madera maciza pulida que garantice estabilidad vertical, centro de gravedad bajo y evite volcamientos, con placas de identificación: Placas metálicas (latón o aluminio grabado) con acabado brillante o cepillado (dorado/plateado según corresponda), con texto impreso mediante láser o sublimación indeleble de alta definición.	UNIDAD	5	$ 295.000,00	$ 1.475.000,00
	TOTAL				**$ 29.699.000,00**

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO: C-AMA-MC-033-2026

OBJETO: EJECUCIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, TRADICIONAL Y RECREATIVO, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, QUE PERMITAN RECONOCER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y SABERES CULTURALES, ASÍ COMO FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 2027

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (47.840.000,00) M/CTE

VALOR A COBRAR: VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($29.699.000,00)

En el presente documento, la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS** presenta el informe de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual: **"EJECUCIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, TRADICIONAL Y RECREATIVO, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, QUE PERMITAN RECONOCER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y SABERES CULTURALES, ASÍ COMO FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024–2027.** En cumplimiento de este objeto contractual, se adelantaron las actividades correspondientes de acuerdo con las fichas técnicas y los lineamientos establecidos, contribuyendo al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural, la preservación de las tradiciones, la promoción de las prácticas deportivas y recreativas, y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre de la comunidad del municipio de Aquitania, Boyacá, en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Aquitania Tiene Futuro 2024–2027"..

FESTIVAL SAN PASCUAL BAYLON 2026		

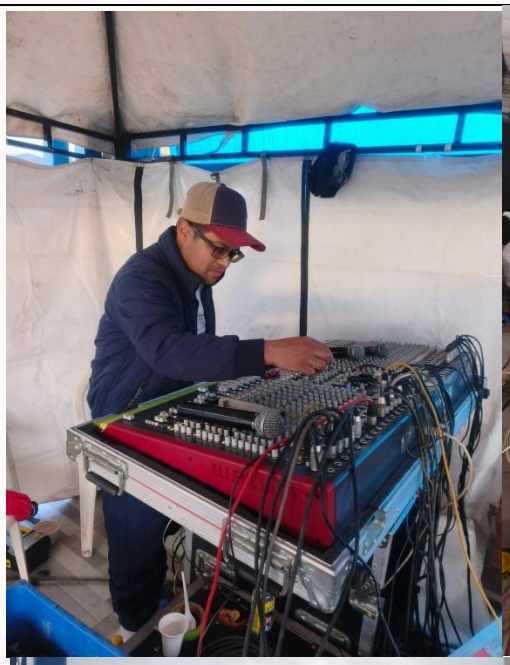
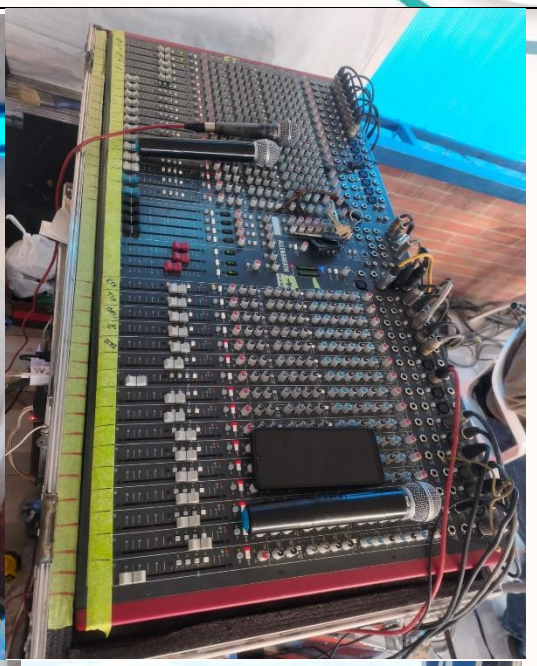
Garantizar Sonido 10.000 watios incluye: 6 cabinas sistema line array para PA con respuesta de frecuencia de 80hz-20khz cobertura horizontal de 90-120 grados componentes eighteen soUNIDAD, 2 bajos dobles de 18" para PA componentes eighteen soUNIDAD con respuesta de frecuencia de 28hz-100hz, 4 monitores de piso marca fbt, 2 bajos sencillos de 15" para monitoreo componentes eighteen soUNIDAD, 2 cabinas para seifeel, 1 consola digital de 40 canales marca behringer, 10 microfonos shure sm 58, 10 micrófonos shure sm 57, 5 micrófonos shure betha 58, 2 micrófonos inalámbricos shure 58, 10.000 vatios de potencia en PA, Distribuidor eléctrico furman, Snake 8 canales 15 mts, Rack de plantas: 6 cajas directas dobles Sistema de conexión eléctrica de 60 mts para todos los equipos.	GLOBAL	1

La Fundación para el Desarrollo e Inclusión Social – FUNDESIS, en cumplimiento de las actividades programadas en el marco del Festival San Pascual Baylón 2026, adelantó las gestiones correspondientes para garantizar la prestación del servicio de sonido profesional, con una potencia de 10.000 vatios, incluyendo los equipos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades artísticas, musicales y culturales. El servicio contempló la instalación y disposición de seis (6) cabinas de sistema line array para PA, dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, cuatro (4) monitores de piso marca FBT, dos (2) bajos sencillos de 15 pulgadas para monitoreo, dos (2) cabinas para side fill, una (1) consola digital de 40 canales marca Behringer, diez (10) micrófonos Shure SM58, diez (10) micrófonos Shure SM57, cinco (5) micrófonos Shure Beta 58, dos (2) micrófonos inalámbricos Shure 58, distribuidor eléctrico Furman, snake de ocho (8) canales de 15 metros, rack de plantas, seis (6) cajas directas dobles y sistema de conexión eléctrica de 60 metros para los equipos. Con esta prestación, se buscó garantizar condiciones técnicas adecuadas de amplificación, monitoreo y conexión eléctrica para el desarrollo de la programación del Festival San Pascual Baylón 2026, contribuyendo al cumplimiento de las actividades culturales y tradicionales previstas en el municipio de Aquitania, Boyacá..

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas



FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811

4	**CAMPEONATO INTERGALLADAS**		
4,1	Garantizar la planeación, organización, ambientación técnica (sonido y animación), elaboración de fixtureo calendario deportivo, congreso técnico y supervisión en campo, así como los actos protocolarios de inauguración, clausura para el Campeonato Intergalladas. La entidad pública descentralizada sin ánimo de lucro deberá suministrar el 100% del personal técnico, arbitral y operativo calificado durante todo el certamen. Este desarrollo debe inlcuir:	GLOBAL	1
	- Acto de Inauguracion: Este incluye servicio de sonido para ambientacion Sistema de sonido profesional con cobertura para graderías y cancha (potencia mínima 400W a 800W RMS). Mínimo dos (2) micrófonos inalámbricos UHF de largo alcance, y la disponibilidad durante la fecha de inauguración, fase de finales y ceremonia de clausura.		
	- Balon de Juego: Mínimo dos (2) balones oficiales reglamentarios de alta resistencia (cuero sintético termosellado o cosido a mano de marca reconocida), con calibrador de presión y bomba de inflado manual en mesa técnica.		
	- Implementos de Mesa: Planillas oficiales de juego impresas en papel membretado, cronómetros digitales, tarjetas arbitrales (amarillas/rojas), silbatos y petos/chalecos distintivos numerados para solucionar eventuales coincidencias de uniformes.		
4,4	Garantizar la confección y elaboración de uniformes deportivos destinados a los integrantes del campeonato intergalladas. El presente ítem comprende la elaboración de uniformes deportivos completos, acordes con la disciplina deportiva y las necesidades institucionales, confeccionados en materiales de calidad, cómodos, resistentes y apropiados para la práctica deportiva y la representación oficial del municipio. La entrega podrá incluir, según requerimiento de la entidad los siguientes elementos:	UNIDAD	100
	- Camiseta deportiva.		
	- Pantaloneta		
	- Medias deportivas.		

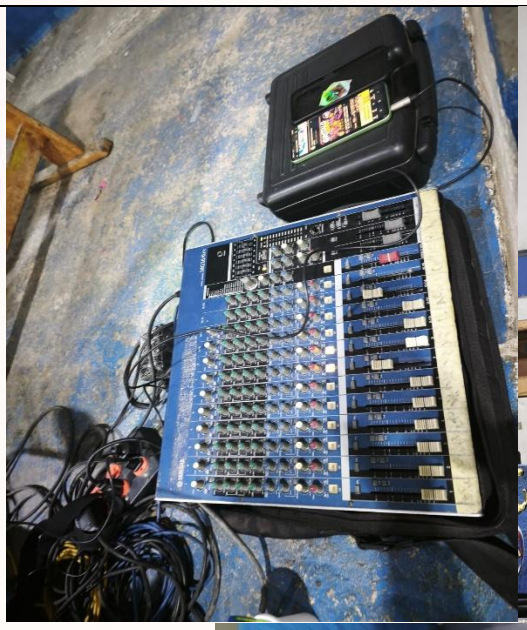
La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS**, en cumplimiento de las actividades programadas en el marco del Campeonato Intergalladas, adelantó las gestiones necesarias para garantizar la planeación, organización y desarrollo del certamen deportivo, incluyendo la ambientación técnica con sonido profesional y micrófonos inalámbricos para los actos de inauguración, las fases finales y la ceremonia de clausura. Asimismo, se dispuso de los implementos deportivos y elementos técnicos requeridos para el desarrollo de los encuentros, tales como balones oficiales reglamentarios, bomba de inflado, calibrador de presión, planillas oficiales de juego, cronómetros digitales, tarjetas arbitrales, silbatos y petos o chalecos distintivos. De igual manera, se contempló la confección y entrega de uniformes deportivos completos para los participantes, compuestos por camisetas, pantalonetas y medias deportivas, elaborados con materiales cómodos, resistentes y adecuados para la práctica deportiva. Estas actividades se desarrollaron con el apoyo del personal técnico, arbitral y operativo necesario, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del campeonato, promover la sana competencia, fortalecer la integración comunitaria y fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Aquitania, Boyacá, en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo "Aquitania Tiene Futuro 2024–2027".

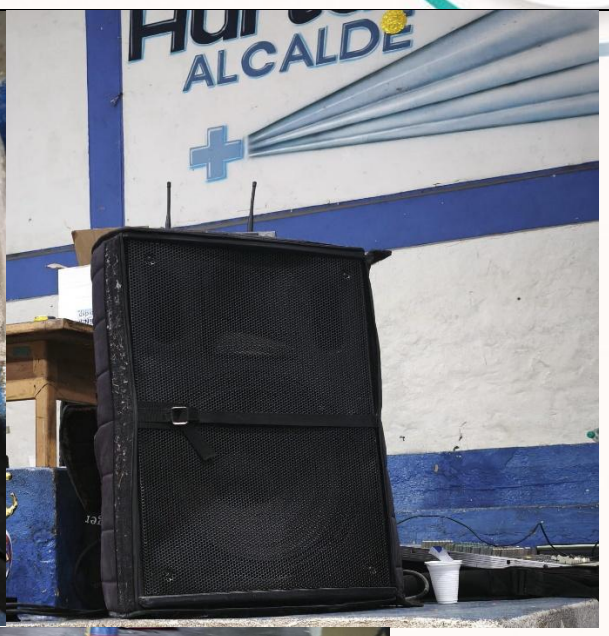
REGISTRO FOTOGRAFICO



FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas







FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas







FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas









FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas







FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811



5	**CAMPEONATO DE FUTBOL**		
5,1	Garantizar la planeación, organización, ambientación técnica (sonido y animación), elaboración de fixtureo calendario deportivo, congreso técnico y supervisión en campo, así como clausura para el Campeonato de Futbol. La entidad pública descentralizada sin ánimo de lucro, deberá suministrar el 100% del personal técnico, arbitral y operativo calificado durante todo el certamen. Este desarrollo debe inlcuir: - Acto de Clausura: Este incluye servicio de sonido para ambientacion Sistema de sonido profesional con cobertura para graderías y cancha (potencia mínima 400W a 800W RMS). Mínimo dos (2) micrófonos inalámbricos UHF de largo alcance, y la disponibilidad durante la fecha de inauguración, fase de finales y ceremonia de clausura. - Balon de Juego: Mínimo dos (2) balones oficiales reglamentarios de alta resistencia (cuero sintético termosellado o cosido a mano de marca reconocida), con calibrador de presión y bomba de inflado manual en mesa técnica. - Implementos de Mesa: Planillas oficiales de juego impresas en papel membretado, cronómetros digitales, tarjetas arbitrales (amarillas/rojas), silbatos y petos/chalecos distintivos numerados para solucionar eventuales coincidencias de uniformes.	GLOBAL	1
5,2	Garantizar el diseño personalizado, ensamble, embalaje y entrega protocolaria de la medallería deportiva metálica destinada a premiar a los deportistas y cuerpos	UNIDAD	66

	técnicos de los equipos que ocupen el Primer (1.°), Segundo (2.°) y Tercer (3.°) puesto en el marco del Campeonato de Fubtol. La medalla debe ser metalica, Diámetro: Mínimo 65 mm a 70 mm. Espesor: Mínimo 3.0 mm a 4.0 mm. Las medallas deben entregarse organizadas y separadas por cajas rotuladas según la posición (Oro, Plata y Bronce).		
5,3	Garantizar el diseño personalizado, ensamble, embalaje y entrega de los trofeos colectivos (primer, segundo y tercer puesto) y trofeos individuales (goleador y valla menos vencida) correspondientes a la premiación oficial del campeonato. Copas o torres combinadas en metal fundido, aluminio anodizado o resina sintética de alta resistencia, Base sólida en madera maciza pulida que garantice estabilidad vertical, centro de gravedad bajo y evite volcamientos, con placas de identificación: Placas metálicas (latón o aluminio grabado) con acabado brillante o cepillado (dorado/plateado según corresponda), con texto impreso mediante láser o sublimación indeleble de alta definición.	UNIDAD	5

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS**, en cumplimiento de las actividades programadas en el marco del Campeonato de Fútbol, adelantó las gestiones necesarias para garantizar la planeación, organización y desarrollo del certamen deportivo, incluyendo la coordinación del personal técnico, arbitral y operativo calificado, la ambientación con sonido profesional y micrófonos inalámbricos para las actividades de clausura y las fases finales, así como la disposición de los implementos deportivos requeridos, tales como balones oficiales reglamentarios, bomba de inflado, calibrador de presión, planillas oficiales de juego, cronómetros digitales, tarjetas arbitrales, silbatos y petos o chalecos distintivos. De igual manera, se contempló la elaboración, personalización, ensamble y entrega de sesenta y seis (66) medallas deportivas metálicas, destinadas al reconocimiento de los deportistas y cuerpos técnicos de los equipos que ocuparon el primer, segundo y tercer puesto. Asimismo, se garantizó la elaboración y entrega de cinco (5) trofeos, correspondientes a la premiación colectiva de los tres primeros puestos y a las distinciones individuales de goleador y valla menos vencida, como reconocimiento al desempeño y los logros alcanzados durante la competencia. Estas actividades contribuyeron al adecuado desarrollo del campeonato, al reconocimiento del talento deportivo, al fomento de la sana competencia y al fortalecimiento de la integración comunitaria, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Aquitania, Boyacá, en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo "Aquitania Tiene Futuro 2024–2027".

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas





FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION: CARRERA 12 No. 7 -31 SOGAMOSO

CORREO: fundainlusionsocial@gmail.com

TEL: 3136835811

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas





FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION: CARRERA 12 No. 7 -31 SOGAMOSO

CORREO: fundainlusionsocial@gmail.com

TEL: 3136835811

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas





FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas





FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION: CARRERA 12 No. 7 -31 SOGAMOSO

CORREO: fundainlusionsocial@gmail.com

TEL: 3136835811

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas





FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION: CARRERA 12 No. 7 -31 SOGAMOSO

CORREO: fundainlusionsocial@gmail.com

TEL: 3136835811

FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas







FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

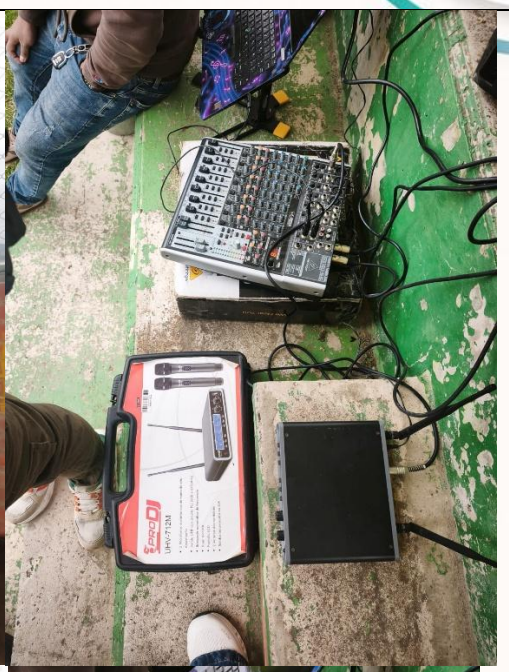
CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811

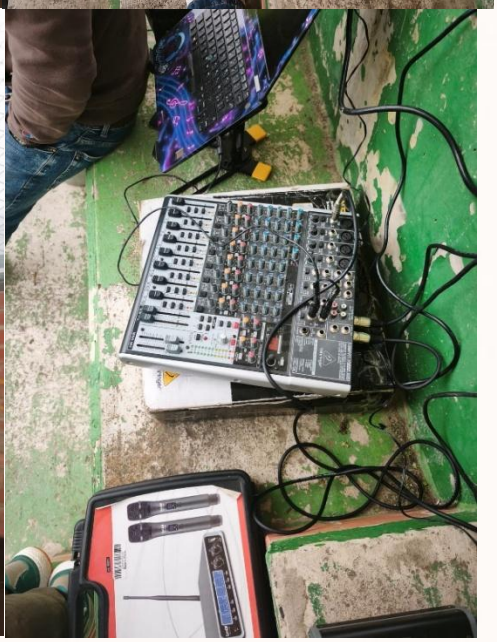
FUNDACIÓN PARA EL **DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas









FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811



1. FIRMAS

CONTRATISTA	
NOMBRE:	**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" RL/ YESSICA YOHANA GOMEZ PINZÓN**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764101782131 que habilita desde FUND 101 hasta FUND 200. Vence 2027-11-19

Factura Electrónica De Venta No

FUND No. 196

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 7.00 X 1000

Nit 901857256 5

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS

CLIENTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA		
NIT	800077545 5		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Calle 6 Nº 6 - 46		Aquitania	

POR CONCEPTO DE

PARCIAL No. 001; CONTRATO DE SUMINISTRO DE BEINES Y SERVICIOS No. C-AMA-MC-033-2026;CUYO OBJETO: EJECUCIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, TRADICIONAL Y RECREATIVO, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, QUE PERMITAN RECONOCER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y SABERES CULTURALES, ASÍ COMO FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
19/10/2026	19/10/2026	VENDEDOR 1	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	012	PARCIAL No. 001; CONTRATO DE SUMINISTRO DE BEINES Y SERVICIOS No. C-AMA-MC-033-2026;CUYO OBJETO: EJECUCIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, TRADICIONAL Y RECREATIVO, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, QUE PERMITAN RECONOCER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y SABERES CULTURALES, ASÍ COMO FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 2027	1	Und.	29.699.000	0%	0	29.699.000

Valor en Letras

VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE

TOTAL ITEMS	1

VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	$ 0,00

SUBTOTAL	**29.699.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**29.699.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**29.699.000**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/10/2026 11:10:28

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Carrera 10a # 38a -68 Teléfono 3136835811 Sogamoso

Correo Electrónico fundainclusionsocial@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 3fccfada3a0d9b7ab8a4ba4eb05b16becf36f738e97dd750d75b2162bb48fd9521ce064cd4ce9f44e91aa4e310591bb4 --Fecha y Hora de Expedición : 19/10/2026 11:20:06 a. m.

FORMATO 4- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MIRZA YANETH RAMOS CORREA**, identificado con C.C 1.051.522.053, y con Tarjeta Profesional No. TP. 204320-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"** identificada con Nit 901.857.256-5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sogamoso, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Sogamoso,el diecinueve (19) del mes de octubre de 2026 .

Atentamente,

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
TP. 204320-T
REVISORA FISCAL

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. 1.051.522.053 de Cuitiva
Contador Público

ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, ELABORACION DE PROYECTOS





CUITIVA - URBANIZACION BOCHICA CASA 13
EMAIL: mirzayaneth2053@gmail.com
Cel. 311 8132183

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.051.522.053

RAMOS CORREA
APELLIDOS

MIRZA YANETH
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1987

CUITIVA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

13-OCT-2005 CUITIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0700100-00599733-F-1051522053-20140716 0039200870G 1 99791147

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5074355F3128660C07

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIRZA YANETH RAMOS CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051522053 de CUITIVA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 204320-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901857256	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YESSICA YOHANA GOMEZ	Carrera 10a No. 38a-68	SOGAMOSO-BOYACA	3136835811	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	660305624	9511187656	E	2026/10/14	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1057596519	GOMEZ PINZON YESSICA YOHANA	Dependiente	0	No	No																																

Total Afiliados(1)

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		SANITAS	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	$
																					$ 280.200						$ 70.100	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 70.100		COMFABOY	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.750.905	0,522%	1	$ 9.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 70.100						$ 70.100						$ 9.200				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901857256	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YESSICA YOHANA GOMEZ	Carrera 10a No. 38a-68	SOGAMOSO-BOYACA	3136835811	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	660305624	9511187656	E	2026/10/14	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$429,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS INCAPACID
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0					
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0					
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$429,600	$0	$0	$0	$0	$0	

E ADES	VALOR A PAGAR
$0	$280,200
$0	$280,200
$0	$9,200
$0	$9,200
$0	$70,100
$0	$70,100
$0	$70,100
$0	$70,100
$0	**$429,600**

Certificación Bancaria

Miércoles, 22 de julio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL** identificado(a) con NIT. **901857256** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	358-000069-63	2024/08/22	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.